El Inquisidor

¡No pasó la reforma eléctrica de AMLO!; la oposición votó en contra.
En medio de la inseguridad, siguen las desapariciones de mujeres en Acámbaro.
En peligro laboral, por votar en la consulta sobre la "revocación de mandato".
Un buen futuro como "reportera", el de Claudia "La Pollita" Silva.

HOLA MIS AMIGOS.- A más de 50 días de la invasión de Rusia a Ucrania, el escenario es cada vez peor. Vladimir Putin, el Presidente ruso, anunció que ya no hay más negociaciones con Volodimir Zelenski, el Presidente de Ucrania, debido a que éste sólo busca ganar tiempo para reposicionar a sus tropas. Por ello, en la región del Donbás, el Kremlin intensifica los ataques en lo que sería una ofensiva general. Aquí, habrá de librarse la "madre de las batallas" entre ambas naciones, no sin que sus aliados las dejen de apoyar: EU, la OTAN y la Unión Europea a Ucrania; y China y Corea del Norte a Rusia. Putin, furioso, "va con todo" y sin importarle la muerte de cientos de civiles ucranianos. La tensión crece y con ello, el peligro de que el conflicto se internacionalice. Paralelamente, las sanciones siguen contra Rusia y de ésta nación contra los aliados de Ucrania. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que se sienten dueños de la voluntad y la conciencia del pueblo, gachos!!!!:

1.- ¡No pasó la reforma eléctrica de AMLO!; la oposición votó en contra.- Dado que no consiguió una votación calificada, la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador, no pasó el filtro parlamentario y quedó desechada. O al menos, en este sexenio. Los partidos políticos como el PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC) -integrados en un bloque faccioso-, no apoyaron la propuesta por considerar que no buscaba el uso de energías limpias, sino las tradicionales que se sustentan en el petróleo. Entre los partidos que votaron en contra está el PAN, que con su grupo parlamentario festejó el hecho de que la reforma no tenga vigencia. Aquí, está desde luego la diputada federal por el Distrito XIV de Acámbaro, Esther Mandujano, quien en los días previos a la votación, anunció en un video que subió a las redes sociales que no apoyaría la propuesta y, según ella, lo hacía -o lo hizo-, por el interés público. La respuesta a su postura no se hizo esperar y los grupos de los morenistas de Acámbaro le recriminaron el hecho. En el fondo, como se sabe, una fracción parlamentaria vota como tal, en grupo; y no a través de posturas individuales. Por ello, la legisladora federal asumió ese papel que la historia, oportunamente, habrá de juzgar mejor. Por ahora, el debate concluyó y la propuesta de la reforma, "haiga sido como haiga sido" -como diría el Presidente 'Jelipe' Calderón-, quedó fuera de la agenda mediática del Congreso federal. La historia será el mejor juez. Que conste.

2.- En medio de la inseguridad, siguen las desapariciones de mujeres en Acámbaro.- En las últimas semanas, sigue la desaparición de jóvenes mujeres, de ahí que se active el protocolo de búsqueda, qué barbaridad!!!. Es ya un asunto recurrente desde aquellas desapariciones sospechosas que estuvieron vinculadas a los hallazgos de las

fosas clandestinas en la falda del Cerro del Toro de Acámbaro entre 2020 y 2021. Las recientes personas desaparecidas, entre otras, han sido las de Verónica Piña Nicasio de 20 años (sin comunicación con ella desde el 20/3/22) y Patricia Quijada Hernández, sin edad detallada (5/4/22). Una de las mujeres que han vivido el problema, Lesli Denis de la Cruz Ramírez Juárez de 13 años, fue localizada con vida y regresó con su familia, afortunadamente. Los Colectivos de Acámbaro desde luego que apoyan en la búsqueda de aquellas otras mujeres que no tienen esta suerte y sin embargo, su buena labor no es suficiente. Bastante ayudan también las redes sociales pero se requiere de un mayor compromiso de la autoridad para atender y resolver este lacerante problema, sobre todo de la estatal por medio de la Fiscalía del Estado de Guanajuato (FEG). Es incompresible que haya este tipo de casos en Acámbaro que no sólo dañan a las personas y a las familias, sino a la sociedad en general. Es incomprensible.

3.- En peligro laboral, por votar en la consulta sobre la "revocación de mandato".- Trabajadores al servicio del municipio de Acámbaro ha hecho saber que son objeto de escrutinio y de advertencias de que serán despedidos, en virtud de que el "10 de abril" acudieron a votar en la consulta para la "revocación de mandato". Gente del PAN se ha dado a la tarea de "analizar" a los que estando en el Gobierno local tuvieron la "osadía" de expresar su voluntad y conciencia para que AMLO se quedara o se fuera, no pues!!!. Y es que este tipo de actitudes negativas, propias de la época del PRI dinosáurico -hoy en extinción-, violan los derechos humanos y cometen un delito. Para detectar a los supuestos "morenistas" que laboran en el Gobierno municipal, la gente del PAN que pudo estar como funcionario(a) de casilla, recurre a una lista nominal del INE. Sólo así pudieron conseguir las listas, en tanto que no las entregan inmediatamente al Instituto. Los afectados piden que esta actitud represora cese cuanto antes y haya respeto a las libertades políticas. Se destaca que hay una obsesión por 'separar' a los "azules" de los "guindas" debido a la participación que tuvieron en la "revocación de mandato" que, como sabemos, no resultó vinculante y todo quedó en un ejercicio innecesario con un alto costo para el erario público de más de 1,500 millones de pesos. Y mientras esto sucede en Acámbaro, a nivel nacional el morenista y decrépito de Pablo Gómez, propuso 'castigar' a los que no acudieron a votar en la consulta. Tanto unos como otros -panistas y morenistas-, tratan de amedrentar al pueblo, creyendo que son dueños de su voluntad. El pueblo es rehén de estos absurdos y oscuros intereses, que no son los de México y su futuro. Bola de viejos feos, gachos!!!.

4.- Un buen futuro como "reportera", el de Claudia "La Pollita" Silva.- Muy grato ha sido ver a Claudia "La Pollita" Silva en sus ya 'tradicionales' enlaces diarios por Facebook, abordando temas de Gobierno o de la sociedad. El equipo de Comunicación Sexual, digo Social, que tiene a su cargo Mauricio Mora en la Alcaldía está atento a lo que requiere mi Clau y de inmediato se hace un enlace. Así, la Presidente Municipal con soltura y firmeza, expresa lo necesario y concluye la transmisión. Concreta y sin 'rollo' informa de sus actividades, lo que la mantiene con un aceptable auditorio y de seguidores, sin faltar los "azules" (paleros) de su Partido que todo le festejan y por lo tanto la felicitan. De continuar así, mi Clau será una "estrella" de las redes sociales y cuando concluya el mandato, en el periodismo tiene un buen futuro. Para entonces, algún medio de comunicación la podría contratar como "reportera", incluyendo "El

Ciudadano", jajaja. En fin, a nivel regional, los 'tradicionales' enlaces de Silva Campos son una "novedad-novedosa" que otros Alcaldes -por faltos de ideas-, no han hecho en la época reciente. Bien por Claudia Silva!.

Para concluir con el tema de la batalla del Donbás entre Rusia y Ucrania, que seguramente definirá el futuro de la guerra regional, es de resaltar que la zona se localiza al oriente del territorio invadido. Es una región histórica, cultural y económica de Ucrania. Los ataques entre los beligerantes son recíprocos, aunque con una gran ventaja para los rusos, a los que la comunidad internacional ha impuesto más de 5 mil sanciones diferentes. Abarcan todos los campos de la actividad productiva, incluyendo el gas y el petróleo. Vladimir Putin, el Presidente de Rusia, no ha dejado en cambio de amenazar con el uso de armas nucleares a sus enemigos y por ello, el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, lo ha agredido verbalmente al llamarlo -con acierto-, "criminal de guerra" y "genocida". Ya veremos finalmente el rumbo que tome el conflicto, esperando como siempre que no trascienda a nivel mundial. Veremos. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, allí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.